

## **PROCOLO ANTE SITUACIONES DE CRISIS**

En el día a día algunos alumnos de NEE, los que presentan problemas de comportamiento y aquellos que tienen diversos trastornos suelen llevar a cabo acciones que condicionan tanto su aprendizaje como el de sus compañeros tales como huir del contexto en el que están, correr con el fin de escaparse del colegio, poniendo de ese modo en peligro tanto su integridad física como la de sus compañeros y resto del personal del Centro.

Entre ellos podemos enumerar, tirarse al suelo, auto agredirse, lanzar objetos que se encuentran a su alrededor e incluso pueden llegar a agredir a compañeros, profesores y profesoras, como a las especialistas de apoyo educativo.

Para evitar y anticiparnos a las situaciones anteriormente mencionadas, los profesionales del Centro observarán al alumno e intentarán tranquilizarlo dentro del contexto en el que están. Si esto no fuera eficaz, se saldrá del contexto, se dará un paseo por el colegio a beber agua, ....

Para todo ello se ha preparado un horario para que las Especialistas de Apoyo Educativo o la profesora de Educación Especial puedan salir del aula ordinaria y vayan al aula de apoyo o a otro espacio dentro del Centro de manera que el alumno pueda relajarse, dibujar, leer un libro o jugar a juegos que le gustan. Cuando estas acciones no calman al alumno y la "crisis" aumenta, con el fin de evitar auto lesiones o que lesione a las personas que están a su alrededor, se procederá a una contención física.

A continuación recogeremos unas pautas de actuación ante situaciones de crisis dirigidas a los profesionales del Centro para que puedan intervenir de la manera más eficaz:

1. En caso de que se encuentren el profesor o profesora con las especialistas de apoyo educativo en el aula y el alumno comience a mostrar indicios de "crisis", la profesora de apoyo intentará redirigir o calmar al alumno. Si esto no funcionase, se llevarán a cabo los siguientes pasos

1. Salir del aula (cambiar de contexto).
2. Ofrecerle para ir al baño a beber agua o a dar un paseo con el centro.
3. Bajar al aula de apoyo o a un aula en la que esté sin otros niños y niñas para que pueda relajarse, dibujar, leer un libro o jugar a juegos que le gustan.
4. Si los anteriores tres pasos no funcionasen y el alumno se va corriendo con el fin de escapar del colegio, se tira al suelo, se auto agrede, lanza cualquier objeto que encuentra a su alrededor o agrede a compañeros, profesores y profesoras se le realizará una contención física.

5. Si la contención física no lleva a que el alumno se calme llamaremos a la familia para que pueda llevar al alumno fuera del contexto escolar.

2. En caso de que un profesor se encuentre solo con todos los alumnos en el aula y el alumno ante esta misma situación, el profesor deberá avisar a un alumno previamente *encargado* de pedir ayuda, para que avise al profesor del aula de al lado y así poder llevar a cabo los pasos del apartado nº1.

3. En caso de que un profesor o profesora se encuentre fuera de clase (por ejemplo; educación física en el patio) y el alumno comenzase a mostrar las actitudes que llevan a una “crisis”, el profesor avisará al *encargado* del aula para que vaya a dirección a pedir ayuda, desde allí se avisará a las especialistas de apoyo educativo o a la profesora de educación especial para poder ayudar a este profesor o profesora y de esta manera puedan seguir con los pasos del apartado nº1.

4. En el caso de que la crisis se dé fuera del colegio, en una excursión o salida, el alumno siempre irá acompañado de una especialista de apoyo educativo o PT y ellas intentarán llevar al alumno a otro lugar apartado del grupo e intentarán que se relaje con los siguientes pasos:

1. Ofrecerle para ir a dar un paseo y cambiar de contexto y de tema.
2. Quedar con los demás profesoras y profesoras en un punto en concreto e intentar tranquilizarle allí.
3. Si los anteriores pasos no funcionan, y el alumno se va corriendo con el fin de escapar del lugar en el que está, se tira al suelo, se auto agrede, lanza cualquier objeto que encuentra a su alrededor o agrede a compañeros, profesores o profesoras, se le realizará una contención física.
4. Si la contención física no lleva a que el alumno mejore, se intentará volver al colegio y en caso de que esto no ayude a que se calme, llamaremos a la familia para que puedan llevar al alumno fuera del contexto escolar.

Este protocolo quiere facilitar unas pautas para proteger la integridad física del alumno y la de sus compañeros del aula, así como la de los diversos profesionales que trabajan con él. Los pasos anteriormente mencionados, son los que los profesionales del Centro realizarán para poder dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas especiales del alumno ante una situación de crisis.

Este protocolo está debidamente avalado por los profesionales competentes y se realiza con la colaboración de la asesora referente del Berritzegune de Barakaldo y con la coordinación de la asesoría de APNABI.